



PERÚ

Ministerio

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Gestión de
Educación Básica
Regular y Especial

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

San Martín de Porres,

11 MAYO 2018

OFICIO MÚLTIPLE N°00197 -2018-MINEDU/VMGI/UGEL 02 – AGEBRE/EEI

Señor (a) (ita):

PROFESORA DE NIVEL INICIAL

EVALUACIÓN ORDINARIA DEL DESEMPEÑO DOCENTE

Presente

**ASUNTO : INSCRIPCIÓN A LOS TALLERES DE PROFUNDIZACIÓN EN LOS
CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL
DESEMPEÑO DOCENTE 2018 – TRAMO II**

REF. : OFICIO MÚLTIPLE N°042-2018-MINEDU/VMGP-DIGEDD

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez comunicarle que, de acuerdo a la R.M. N°165-2018-MINEDU, Norma Técnica que regula el Segundo Tramo de la Evaluación Ordinaria de Desempeño para Profesores del Nivel Inicial - 2018 se realizarán talleres de profundización, en cumplimiento al acuerdo suscrito con los Gobernadores Regionales el 3 de Agosto del 2017.

Estos talleres de profundización tienen por finalidad que los docentes que forman parte de este proceso, conozcan los instrumentos y criterios con los que serán evaluados.

La inscripción en estos talleres se realizará del 16 al 28 de mayo a través del aplicativo que se encuentra disponible en la página web del Minedu, en el siguiente enlace <http://evaluaciondocente.perueduca.pe/desempenoinicialtramo2/>.

Es propicia la ocasión para expresar los sentimientos de mi consideración y estima personal.



Atentamente,

LIC. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02
Rímac

